

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells, Mayor 24. Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

La correspondencia y reclamaciones se dirigen a D. LIBERATO MONTELLS Y GARCIA, administrador de este periódico.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Martes 28 de Diciembre

El Eco de Cartagena

LOS AGUINALDOS.

Los aguinaldos es una herencia de buen tono que debemos, cual otras muchas al paganismo, y su origen se remonta a una notabilísima antigüedad. Cuéntase que asociado Tacio rey de los Sabinos a Rómulo en su nueva soberanía, este en el primer día del año sémio de la fundación de Roma (747 antes de Jesucristo) hizo a aquel un presente de algunos ramos cortados en un bosque consagrado a *Strenua* ó *Strenia*, diosa de la fuerza y de la industria, fineza que Tacio recibió como un buen agüero del año que principiaba y le dió el nombre de Strena.

Desde entonces continuaron reproduciéndose anualmente estas demostraciones de amistad, cuya práctica imitaron bien pronto sus vasallos, celebrándose con este motivo solemnes fiestas que eran presididas por la diosa *Estrenua*; pero luego por razón a que estas tenían lugar el primer día del año fueron dedicadas al dios Jano. Los presentes que durante ellas se hacían los romanos consistían en frutas agradables para dar un testimonio a sus amigos de que les deseaba una vida dulce. Los clientes llevaban estas mismas estrenas a sus patronos añadiendo a ellas algunas monedas de plata.

Durante el imperio de Augusto, el pueblo, los caballeros y los senadores presentaban las estrenas al emperador, y cuando estaba ausente las llevaban al Capitolio. El dinero que en estas se recaudaba estaba destinado para la adquisición de estatuas de algunas divinidades.

Tiberio prohibiólas por un edicto, pasado el primer día del año, por que el pueblo se ocupaba en estas fiestas durante ocho días. Calígula declaró que aceptaría las que le presentasen, y Claudio prohibió que se le hiciesen. Desde entonces la práctica de esta costumbre conservóse solamente entre el pueblo.

De los romanos pasó a los griegos. Entre estos los frutos que comúnmente se daban por estrenas eran higos y dátiles, muchas veces cubiertos con una hoja de oro. También se regalaban otros objetos como jarros, lámparas etc. en las cuales solían poner alguna inscripción significativa tales como que menciona Maffei: *Año nuevo, santo, perenne, feliz para el emperador*, ó como estas otras dos de que nos habla Milliu: *Año nuevo fausto feliz parati*; y *Año nuevo feliz para mí y para mi hijo*.

Entre los antiguos persas, un joven ricamente vestido iba al salir la aurora a anunciar al rey el año nuevo y le entregaba unos presentes simbólicos, diciéndole *yo soy almoharek*, es decir el mensajero feliz; *recibe en nombre de Dios el nuevo año*. Después recibían los cortesanos y el pueblo haciéndole la ofrenda de un pan que después de probarlo, distribuía entre los magnates.

En los primeros siglos de la iglesia, y aun después de la muerte del paganismo, siguió observándose la costumbre de enviar las estrenas a los magistrados y a los emperadores, pero los concilios y los padres de la iglesia declamaron contra ellas y solo se permitieron cuando pasaron a ser no mas que sencillas muestras de afecto y de amistad.

Con este carácter han llegado hasta nuestro días si bien entre nosotros semejantes muestras de afecto llevan algo del espíritu especulativo de la época por lo regular son un *toma y dáda*: una partida que contamos en el *debe y haber* de nuestros cálculos un libro cambio que nos lleva, sin pagarle, al mismo origen del paganismo, según la traducción libre de esta palabra.

No hemos podido averiguar la etimología de la palabra *aguinaldo* ni la época en que las estrenas tomaron este nombre. Es muy posible que esto sucediera después del nacimiento de J. C. y que las estrenas de año nuevo pasaran a serlo de la Pascua con el nombre de *aguinaldos*. Pero sea de ello lo que quiera, esto solo es cuestión de nombre; el hecho es que la costumbre sigue y con ma-

yores atractivos si cabe que antes. Las antiguas estrenas podrian ser más suntuosas, en cambio nuestros populares *aguinaldos* son más positivos; hoy la más modesta de las bandejas destinadas a conducir los presentes, ostentan frutos más delicados y apetecibles que los higos y los dátiles que los griegos cubrían con sus brillantes hojas de oro.

Por lo demás, estos como aquéllos son la expresión de una ley universal a la cual todos nos sometemos de grado ó por fuerza. Son una revista de presente destinados a hundirse en el pasado con el año que sale: una renovación de títulos de amistad para el entrante: una competencia de vanidad para muchos, una sangría suelta para todos; por que ¿quién será el que no tenga deudas de gratitud ó de urbanidad que cumplir, atenciones que de volver, ó necesidades que remediar! Y si a esto se añade el *aguinaldo* para la sirvienta, la lavandera, el galafate, el aguador, el cartero, el repartidor del periódico, el sereno, el alijado, el hijo del amigo, de la parienta, de la vecina y demás tropa para los cuales tenemos que consignar un crédito suplementario en nuestro presupuesto de gastos, tendremos una idea de las delicias de estos días, llenos, por otra parte, de tantos incentivos a nuestra voracidad que no parece sino que ha sonado la trompeta de Elias, según el afán con que procuramos abastecernos como si fuéramos ya a emprender el viaje a Josafat.

Los heraldos de la pascua son los gijoneros y los parvulos. Para estos tiene tambien su *adivento*. Desde el día 30 de Noviembre viene ya atormentando nuestros oídos con *San Andrés tres semanas y dias tres*; llega el 21 de Diciembre cambian la tonadilla, entonces es *Santo Tomás tres dias nomás*.

Esto nos hace recordar con tristeza aquellos felices días de nuestra infancia, cuando provistos de la alegre pandera ó la pastofil zumbomba cantábamos la *noche buena* y en el portal de belen y el capazo de ratones de la estanquera.....

Hoy en el otoño de la vida no podemos por menos de repetir con

amargura aquel otro cantar, que antonábamos después de haber apurado en confituras y belenes el último *ochavo* de nuestras coleccionas.

La pascua se va y se viene
ella se viene y se va
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

M. S.

Anteayer a las once tuvo lugar en el teatro de Apolo la distribución de premios a las niñas y niños que asisten a las escuelas de primera enseñanza, tanto públicas como privadas, del distrito municipal de Cartagena. La concurrencia fue numerosa, no bastando el local para las muchas personas que deseaban presenciar el acto. El Sr. Alcalde presidió y en él figuraban los señores de la junta de instruccion, los profesores de varias escuelas y algunas personas invitadas. Una banda de música amenizó aquella solemnidad escolástica, y se pronunciaron discursos y leyeron varias memorias, en medio del mayor júbilo y de entusiastas aplausos.

Una observacion nos permitiremos hacer, y es, que en estos actos solemnes parece muy digno que se hubiese invitado a todos los profesores de la localidad, ó al menos a los de primera enseñanza que se hallan autorizados y cuyos títulos académicos deben constar en el archivo de la secretaría del ayuntamiento si no se destruyeron en la época devastadora de los grandes acontecimientos.

Comprendemos los buenos deseos y el celo de nuestro municipio en cuanto se refiere a la enseñanza, y que hay omisiones involuntarias que no deben tomarse por la menor depreciación a las personas; pero es un deber de la prensa, que puede hablar impersonalmente, prevenir los inconvenientes para evitarlos en lo sucesivo.

Respecto a los premios que la Sociedad Económica ha ofrecido al Ayuntamiento para que los adjudique entre los alumnos de las escuelas públicas, nos parece inconveniente esa limitacion. El mérito debe premiarse doquiera éste, y co-